



c/ Fernando El Católico, 8
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637
secretaria@colegiovegasur.es

Historia de España

2º BACHILLERATO

Criterios específicos de la asignatura

En la asignatura de HISTORIA DE ESPAÑA, las notas se calcularán de la siguiente manera:

-La nota de cada evaluación se calculará haciendo la media entre los diferentes exámenes orales u escritos, teniendo que **sacar una nota media mínima de 5 en la evaluación para aprobar**. Los exámenes serán mayoritariamente tipo Evau.

-La **NOTA FINAL** de la asignatura será calculada en base a los siguientes porcentajes:
1º evaluación: 15%; 2º evaluación: 15%; 3º evaluación: 70%.

-Se podrá añadir un redondeo con un valor de +/- 1 a esta nota final del curso tomando en cuenta los comentarios históricos y exposiciones realizadas durante el curso, además del comportamiento de trabajo, asistencia a clase y participación.

-**CONVOCATORIA ORDINARIA MAYO.** En caso de que el alumno tuviera una nota media final de menos de un 5 , tendría la posibilidad de aprobar todo el curso en el último examen que se realice en mayo, necesitando **una nota mínima de 5** para aprobar. Este examen podrá recoger preguntas cortas sobre todos los contenidos marcados por la ley o podrá ser un examen tipo Evau.





c/ Fernando El Católico, 8
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637
secretaria@colegiovegasur.es

- **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA JUNIO.** En caso de suspender la asignatura en convocatoria ordinaria, el alumno tendrá la oportunidad de volver a presentarse a una convocatoria extraordinaria en junio, que tendrá las mismas características que la convocatoria ordinaria.

- Para todos los exámenes, rigen los criterios generales marcados por el Colegio Vegasur para todas las materias de ESO y Bachillerato aunque como criterio específico en la asignatura de Historia de 2º Bachillerato se tomará en cuenta para el tema de las penalizaciones por errores ortográficos los Criterios Generales de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad aprobados el 5 de octubre del 2022.

